ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.-----

---ORDEN DEL DÍA-----

- 1. ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- II. PRESENTACIÓN, LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES REQUISICIÓNES:
- a) Requisición número 3947 de fecha 04 de octubre del 2016, realizada por la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental, siendo la unidad responsable la Dirección General de Administración, en la cual está solicitando:

Mantenimiento

1 Partida

b) Requisición número 6149 de fecha 25 de octubre del 2016, realizada por la Coordinación General de Servicios Municipales, siendo la unidad responsable la Dirección de Alumbrado Público, en la cual está solicitando:

Material

2 Partidas

c) Requisición número 6406 de fecha 17 de octubre del 2016, el Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento siendo la unidad responsable el despacho del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, en la cual está solicitando:

Suministro

9 Partidas

d) Requisición número 7216 de fecha 27 de octubre del 2016, realizada por la Comisaria de la Policía Preventiva Municipal, siendo la unidad responsable la Dirección de Despliegue Operativo, en la cual está solicitando:

Motocicletas

1 Partida

e) Requisición número 7217 de fecha 27 de octubre del 2016, realizada por la Comisaria de la Policía Preventiva Municipal, siendo la unidad responsable la Dirección de Despliegue Operativo, en la cual está solicitando:

Bicicletas

1 Partida

IV. ASUNTOS GENERALES.

PUNTO I DEL ORDEN DEL DÍA: En el desahogo del punto I del Orden del Día, la Presidenta de este Comité, Regidora C. Xóchitl Cisneros Díaz, le da el uso de la voz al Secretario Técnico Suplente del Comité, LIC. Felipe de Jesús Flores Miranda, quien hace constar la asistencia de la Regidora y Presidenta de este Comité de Adquisiciones, C. Xóchitl Cisneros Díaz, la Regidora Amalia Hernández Rodríguez y los Regidores Fernando Tapia Delgado, Luis Javier Gómez Rodríguez y Salvador Gómez de Dios, en su carácter de Vocales, la CP. Teresa Alejandrina Godina Medina suplente de la Tesorera Municipal, y el suscrito Lic. Felipe de Jesús Flores Miranda, Director de Recursos Materiales de este Municipio y Secretario Técnico Suplente del Comité. Por último se hace notar la ausencia de los Representantes de la Cámara de Comercio, Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco y Centro Empresarial de Jalisco SP, Confederación Patronal de la República Mexicana, COPARMEX; al encontrarse presentes siete de los diez miembros de este Comité, en los términos del artículo 23 del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se declara Quórum Legal.

PUNTO II DEL ORDEN DEL DÍA:- En el desahogo del punto II del Orden del Día, se somete a consideración de los miembros con derecho a voz y voto de este Comité de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, el Orden del Día propuesto (el cual se transcribe en esta acta), por lo que una vez discutido se somete a votación y se aprueba en su totalidad por unanimidad.

Comité, Regidora Xóchitl Cisneros Díaz, le da el uso de la voz al Secretario Técnico Suplente del Comité, Lic. Felipe de Jesús Flores Miranda a efecto de que lleve a cabo la lectura de todas y cada una de las requisiciones propuestas y de las cuales se les entregó a los integrantes de este Comité la documentación necesaria para su análisis y votación:

a) Requisición número 3947 de fecha 04 de octubre del 2016, realizada por la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental, siendo la unidad responsable la Dirección General de Administración, para lo cual en virtud del servicio técnico especializado con el Proveedor DESARROLLO DE LA TIERRA S.A. DE C.V., el cual se encuentra dado de alta en el Padrón de Proveedores vigentes de este Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se propone realizar en los términos del artículo 29 fracción b del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, la requisición solicitada, en base a la siguiente





cotización;-----

	Pd	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio Unitario	Total
10.45P	a		,	de ·		
Tajome				Medida		
ji,		Mantenimiento del Club				,
		Deportivo Campestre San			W	
√(Diego correspondiente al 1 de enero de 2016 al 31 de				
(\$) Unipormited	1	diciembre de 2016	12	Servicio	\$44,000.00	\$528,000.00
					- Subtotal	\$528,000.00
					IVA	\$84,480.00
,			~		Total con IVA	\$612,480.00

de votos, se le da el VISTO BUENO y se adjudica la requisición número 3947, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29 fracción b del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de acuerdo a la cotización señalada y a través del proveedor DESARROLLO DE LA TIERRA S.A. DE C.V., quien cotizó un importe de \$612,480:00 (Son seiscientos doce mil cuatrocientos ochenta pesos, cero centavos, moneda nacional de curso corriente).

12000	11,				
Pd	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio Unitario	Total
a	•		de	,	
			Medida	<u>, </u>	
	BALASTRA				
	FERROMACNETICA DE	,		,	
1	100W MARCA MR	300	Piezas	\$550.00	\$165,000.00
	FOCO PIA DE 100W MARCA				
2	HAVELLS	400	Piezas	\$168.00	\$67,200.00
				Subtotal	\$232,200.00
				IVA	\$37,152.00
				Total con IVA	\$269,352.00

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:

ra ei i	Aunicipio de Hajomulco de Zuniga			1	
Pd	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio Unitario	Total
а			de		
			Medida		
	Diagnóstico de electrobomba sumergible compuesta por			n .	
1	motor eléctrico a bomba sumergible	1	Obra publica	\$ 3,808.01	\$ 3,808.01
2	Desinstalación mediante la utilización de camión, grúa tipo Petibone.	1	Obra publica	\$ 42,125.97	\$ 42,125.97
3	Suministro de Motor Franklin de 150 hp 460v, HI-TEMP 75 n.s 16E19-18-080558	1	Obra publica	\$ 467,219.40	\$ 467,219.40





Tlajomu

tiajomulco

Instalación Motor Franklin de 150HP 460V HI-TEMP 75, n.s. 15519-15-080278 bomba Altamira 150HO MOD.21BS1500-12, mediante Ohra la utilización de camión de \$ 42,950.00 \$ 42,950,00 4 publica grúa tipo Petibone Suministro de cable plano sumergible, Callbre 3 x 3/0 Obra \$ 44,111.20 \$ 44,111.20 5 publica Suministro fabricación de Obra conexión tipo mufa para 6 \$ 25,501.62 \$ 25,501.62 empatar cable con cable publica Suministro de fabricación de Obra publica \$13,124.25 \$ 13,124.25 conexión tipo mufa Especial Suministro e instalación de Obra Tubo de 6" con rosca y cople 8 \$ 21,879.42 \$ 21,879.42 de diámetro. publica Movimiento de equipo y acarreo de piezas de pozo existente y traslado a almacén Obra mediante camión de 3 9 \$16,883.32 \$16,883.32 toneladas publica Subtotal \$677, 603.19 \$108,416.51 IVA \$786,019.70 Total con IVA

d) Requisición número 7216 de fecha 27 de octubre del 2016, realizada por la Comisaria de la Policía Preventiva Municipal, siendo la unidad responsable la Dirección de Despliegue Operativo, para lo cual se invitó a cotizar a 10 proveedores, siendo Villaseñor Ballesteros y Compañía S.A. de C.V., quien oferta el mejor precio y calidad, el cual se encuentra dado de alta en el Padrón de Proveedores vigentes de este Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, con quien se propone realizar en los términos del artículo 29 fracción II del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, la requisición solicitada, en base a la siguiente cotización;------

Pd a	Descripción	Cantidad_	Unidad de Medida	Precio Unitario	Total,
1	MOTOCICLETA CON MOTOR 650 cc EQUIPADA PARA PATRULLA	6	Piezas	182495	\$1,094,970.0 <u>0</u>
100		+		Subtotal	\$1,094,970.00
				IVA	\$175,195.20
(e. 1005)			7.5 2.6	Total con IVA	\$1,270,165.20

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:

ACUERDO — Único.-Se aprueba por unanimidad de votos, se le da el VISTO BUENO y se adjudica la requisición número 7216, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29 fracción II del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tiajomulco de Zúñiga, Jalisco, de acuerdo a la cotización señalada y a través del proveedor Villaseñor Ballesteros y Compañía S.A. de C.V., quien cotizó un importe de \$1,270,165.20(Son un millón doscientos setenta mil ciento sesenta y cinco pesos, veinte centavos, moneda nacional de curso corriente).

1033			155378		
				4	2002
(1000)	76W		800.2	460	8
		. se		200	
No.	See L	46			
				ů.	
	100	4 100	3006		
	75000	(((()		Σ.,	
10558	10270	Mary 1	465		

Pd Descripción Cantidad Unidad Precio Unitario Total





a			de Medida	,	3/10 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
1	BICICLETA DE ALUMINIO X6 TECNOLOGIA SP BSA 73 MILIMETROS	24	Piezas	\$25,850.00	\$620,400.00
				Subtotal	\$620,400.00
				IVA	\$99,264.00
				Total con IVA	\$719,664.00

PUNTO IV DEL ORDEN DEL DIA- En el desahogo del punto IV del Orden del Día, la Presidenta de este Comité Regidora Xóchitl Cisneros Díaz pregunta a los presentes si tienen algún asunto adicional que tratar en esta Sesión; se da el uso de la voz al Secretario Técnico Suplente del Comité, Lic. Felipe de Jesús Flores Miranda a efecto de que se someta a votación de los Honorables integrantes de este Comité de Adquisiciones, el que se puedan estudiar las requisiciones y solicitudes, que se señalan a continuación;

- 1) Requisición número 6142 de fecha 25 de octubre del 2016, realizada por la Coordinación General de Servicios Municipales siendo la unidad responsable la Dirección de Alumbrado Público, en la cual está solicitando:
- Municipales siendo la unidad responsable la Dirección de Alumbrado Público, en la cual está solicitando:

 Material

 2 Partidas
- **2)** Requisición número 6721 de fecha 26 de octubre del 2016, realizada por la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental siendo la unidad responsable la Dirección de Innovación Gubernamental, en la cual está solicitando:

Software 2 Partida

3) Requisición número 7219 de fecha 27 de octubre del 2016, realizada por la Coordinación General de Servicios Municipales siendo la unidad responsable la Dirección de Alumbrado Público, en la cual está solicitando:

4).-Solicitud realizada por la Dirección de Recursos Materiales en donde pide la aclaración de la requisición número 5567, misma que fue adjudicada en la Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones de fecha 24 de

1) Requisición número 6142 de fecha 25 de octubre del 2016, realizada por la Coordinación General de Servicios Municipales siendo la unidad responsable la Dirección de Alumbrado Público, para lo cual se invitó a cotizar a 56 proveedores, siendo PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA ALUMBRADO S. DE R.L. DE C.V., quien oferta el mejor precio y calidad, el cual se encuentra dado de alta en el Padrón de Proveedores vigentes de este Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, con quien se propone realizar en los términos del artículo 29 fracción II del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, la requisición solicitada, en base a la siguiente cotización;

Pd a	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	Total
1	FOCO PIA DE 70W MARCA HAVELLS	300	Piezas	\$168.00	\$50,400.00
2	BALASTRA FERROMACNETICA DE 70W MARCA MR	300	Piezas	\$530.00	\$159,000.00
				Subtotal	\$209,400.00
				IVA	\$33,504.00
,			W-417	Total con IVA	\$242,904.00

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo





cual coinciden todos los presentes en el siguiente:	
cual coinciden todos los presentes en el siguiente.	
ACUEPDO	línico_Se anrueha n

de votos, se le da el VISTO BUENO y se adjudica la requisición número 6142, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29 fracción II del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de acuerdo a la cotización señalada y a través del proveedor PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA ALUMBRADO S. DE R.L. DE C.V., quien cotizó un importe de \$242,904.00 (Son doscientos cuarenta y dos mil novecientos cuatro pesos, cero centavos, moneda nacional de curso corriente).

Pd	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio Unitario	Total
а		e de la company	de -		
			Medida		*
	Software para catálogo de				4
	trámites y servicios compatible				
1	con GOB.MX	1	Piezas	\$368,534.00	\$368,534.00
	Software para catálogo de trámites y servicios compatible			, Auto	
2	con GOB.MX	1	Piezas	\$859,900.00	\$859,900.00
				Subtotal	\$1'228,434.00
				IVA	\$196,549.44
	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,			Total con IVA	\$1'424,983.44

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:

de votos, se le da el VISTO BUENO y se adjudica la requisición número 6721, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29 fracción II del Reglamento de Adquisiciones para el Município de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de acuerdo a la cotización señalada y a través del proveedor HOLA INNOVACIÓN S.A. DE C.V., quien cotizó un importe de \$1'424,983.44 (Son un millón cuatrocientos veinticuatro mil novecientos ochenta y tres pesos, cuarenta y cuatro centavos, moneda nacional de curso corriente).

Pd	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio Unitario	Total
а	e :		de Medida		
	BALASTRA FERROMACNETICA DE	300	Piezas	550	\$165,000.00
	100W MARCA MR	300	riezas	300	\$100,000.00
2	FOCO PIA DE 100W MARCA HAVELLS	400	Piezas	168	\$67,200.00
				Subtotal	\$232,200.00
				IVA	\$37,152.00
				Total con IVA	\$269,352.00

4) Solicitud realizada por la Dirección de Recursos Materiales de aclaración de la requisición número 5567,







virtu NAC	na que fue adjudicada en la Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones de fecha 24 de agosto de 2016, en id de que se asentó de forma errónea que se adjudicaba la requisición 5567 en favor de DESAZOLVES IONALES S.A. DE C.V. siendo lo correcto el C. CARLOS EDUARDO GONZALEZ HERNANDEZ.
	eriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo coinciden todos los presentes en el siguiente:
	ÚnicoSe aprueba por unanimidad de votos, se le da el VISTO
BUE	NO por lo que se aclara que la requisición número 5567 misma que fue pasada en la Sesión Ordinaria de fecha le agosto de 2016, fue adjudica a favor del C. CARLOS EDUARDO GONZALEZ HERNANDEZ .
24 u	e agosto de 2010, fue adjudica a favor del e. CARLOS EDOARDO do 142/122 FERRO 142/12
5)S	solicitud realizada por la Dirección de Recursos Materiales en donde pide la actaración de la requisición
núm	nero 6135, misma que fue adjudicada en la Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones de fecha 29 de
sept	tiembre de 2016, en virtud de que se asentó de forma errónea que el precio Unitario para la Partida 1 es de
\$2.5	O siendo lo correcto \$2.00, y para la partida 2 el precio unitario que se asentó es de 0.28 veintiocho centavos,
sien	do lo correcto 0.27 veintisiete centavos. De igual forma se asentó que la vigencia del contrato es hasta el día
31,d	le diciembre de 2017, siendo lo correcto hasta el día 30 de septiembre de 2017
Post	teriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo coinciden todos los presentes en el siguiente:
	ACUERDOÚnico. -Se aprueba por unanimidad de votos, se le da el VISTO BUENO por lo
aue	se aclara que en la Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones de fecha 29 de septiembre de 2016, en
la re	equisición 6135 el precio Unitario correcto para la Partida 1 es de \$2.00, y para la partida 2 es de 0.27
vein	itisiete centavos y su vigencia del contrato es hasta el día 30 de septiembre de 2017
Por	lo que no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presenta se la suma significación las 11:41 once
hora	as con cuarenta y un minutos del mismo día
	ATENTAMENTE
	Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México a los 31 días del mes de octubre de ano 2016.
	Xóchitl Cisneros Díaz DE ZÚÑIGA, JAL.
	Regidora y Presidente de este Comité de Adquisigiones REGIDORES
	SALA DE NE
	Amalia Hernández Rodríguez
	Beristens a Venet del Comité de Adquisiciones

Fernando Tapía Delgado , Regidor y Vocal del Comité de Adquisiciones.

Luis Javier Gomez Rodríguez Regidor y Vocal del Comité de Adquisiciones.

Salvador Gómez de Dios Regidor y Vocal del Comité de Adquisiciones.

Esta hoja y firmas forman parte integral de la Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones realizada el día 31 de octubre de 2016.

